

EL ASOCIACIONISMO DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR:

SIGNIFICACIÓN Y VINCULACIONES

Juan Andrés Blanco y Arsenio Dacosta (eds.)



EL ASOCIACIONISMO DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA
EN EL EXTERIOR: SIGNIFICACIÓN Y VINCULACIONES

Juan Andrés Blanco Rodríguez y Arsenio Dacosta (eds.)



Esta publicación se ha realizado gracias a las ayudas del Subprograma de Acciones Complementarias para Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada 2011 (Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011). Referencia: HAR2011-15380-E.

© Juan Andrés Blanco (ed.), 2014

© Arsenio Dacosta (ed.), 2014

© De sus textos, los autores, 2014

EDITOR: Ramiro Domínguez Hernanz

© Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa. UNED Centro Asociado de Zamora

© Del diseño de la cubierta: Ramiro Domínguez Hernanz, 2014

© Sílex® ediciones S.L., 2014

c/ Alcalá, n.º 202. 1.º C. 28028 Madrid

www.silexediciones.com

ISBN: 978-84-7737-86-79

Depósito Legal: M-15743-2014

DIRECCIÓN EDITORIAL: Cristina Pineda Torra

COORDINACIÓN EDITORIAL: Joana Carro

Asistente de edición: Marta Alonso-Buenaposada

Fotomecánica: Preyfot S.L.

Impreso en España por: Sclay Print S.L.

(Printed in Spain)

“Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra”.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	13
<i>Juan Andrés Blanco Rodríguez y Arsenio Dacosta</i>	

ESTUDIOS GENERALES

EL ASOCIACIONISMO INMIGRANTE ESPAÑOL EN PERSPECTIVA GLOBAL	25
<i>José C. Moya</i>	

EL ASOCIACIONISMO EMIGRANTE ESPAÑOL: ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS	35
<i>Xosé M. Núñez Seixas</i>	

EL ASOCIACIONISMO DE LOS ESPAÑOLES EN LOS EE.UU. EN LOS SIGLOS XIX Y XX	57
<i>Germán Rueda Hernanz</i>	

EL ASOCIACIONISMO DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN MÉXICO, SIGLOS XIX Y XX	95
<i>Alicia Gil Lázaro</i>	

DESARROLLO DE LA IDENTIDAD REGIONAL: EL ASOCIACIONISMO ESPAÑOL EN CUBA	129
<i>Juan Andrés Blanco Rodríguez</i>	

LAS MOTIVACIONES DEL ASOCIACIONISMO DE LOS INMIGRANTES ESPAÑOLES Y SUS PRIMERAS MANIFESTACIONES EN CUBA.....	151
<i>Moisés Llordén Miñambres</i>	

ENTRE NOSTALGIAS, DIVERSIONES Y CAMBIOS. EL ASOCIACIONISMO ESPAÑOL EN VENEZUELA, 1930-2000	171
<i>Dora Teresa Dávila Mendoza</i>	

LA PRÁCTICA ASOCIATIVA DE LOS ESPAÑOLES EN BRASIL: LA PREPONDERANCIA DE LOS ESPACIOS ÉTNICOS NACIONALES FRENTE A LOS REGIONALES	191
<i>Elda E. González Martínez</i>	

EL ASOCIACIONISMO ESPAÑOL EN EL CONO SUR DE AMÉRICA: UNA VISIÓN COMPARATIVA	209
<i>Alejandro E. Fernández</i>	
LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES EN ARGENTINA EN LA COYUNTURA DE SU RETORNO Y SU NUEVO ACTIVISMO INSTITUCIONAL: CONSIDERACIONES ENTRE DISCIPLINAS	235
<i>Asunción Merino Hernando</i>	
EL ASOCIACIONISMO DE LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES EN EUROPA	243
<i>Ana Fernández Asperilla</i>	
LOS LUGARES DE LA POLÍTICA: HISTORIA, SOCIABILIDADES Y ESPACIOS	259
<i>Jordi Canal</i>	
LA SIGNIFICACIÓN ELECTORAL DEL ASOCIACIONISMO EMIGRANTE ESPAÑOL.....	269
<i>Anxo Lugilde</i>	

ESTUDIOS DE CASO

¿UNA HISTORIOGRAFÍA SOBRE UN VACÍO? DOS DÉCADAS DE ESTUDIOS SOBRE EL ASOCIACIONISMO EMIGRANTE VASCO	295
<i>Óscar Álvarez Gila</i>	
ALGUNAS PROPUESTAS PARA EL ESTUDIO DEL ASOCIACIONISMO DE LOS ESPAÑOLES LEJOS DE CASA ENTRE 1875 Y LA GUERRA CIVIL	309
<i>Alejandro Martín Sanz</i>	
APROXIMACIÓN AL ESTUDIO SOBRE LA VINCULACIÓN DEL INDIANO GALLEGO EN MATERIA RELIGIOSA ENTRE LAS AMÉRICAS Y SU LUGAR DE ORIGEN.....	323
<i>Ángel Domínguez López</i>	

ASOCIACIONISMO Y EDUCACIÓN. LAS SOCIEDADES DE INSTRUCCIÓN ASTURIANAS EN AMÉRICA	335
<i>José Manuel Prieto Fernández del Viso</i>	
“LA CULTURA”: UNA RELACIÓN DE MECENAZGO ENTRE ARGENTINA Y CÁDIZ (1917-1936)	351
<i>Fernando Romero Romero</i>	
EL ASOCIACIONISMO DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN PARAGUAY (1870-1932). LOS CASOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE ASUNCIÓN DEL PARAGUAY Y EL CENTRE CATALÀ DE ASUNCIÓN	371
<i>Eva Morales Raya</i>	
EL CASAL CATALÀ DE BUENOS AIRES Y LA DIVERSIDAD CULTURAL PENINSULAR: EL CASO DE LA COLECTIVIDAD CATALANA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	385
<i>Marcela Lucci</i>	
IDEAS Y PRÁCTICAS SOCIALES EN LOS EQUIPAJES. INMIGRANTES Y EXILIADOS VASCOS EN TANDIL, MEDIADOS DEL SIGLO XX	405
<i>Marcelino Irianni</i>	
LA PARTICIPACIÓN GALLEGA EN LOS INICIOS DEL ASOCIACIONISMO MUTUALISTA ESPAÑOL EN BARRACAS AL SUD (1862-1891)	425
<i>Ruy Farías</i>	
LA PRIMERA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA DE CUBA. ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS	443
<i>M^a Luisa Martínez de Salinas Alonso</i>	
EL CONTROL DEL MERCADO DEL OCIO FESTIVO EN EL COLECTIVO GALLEGO DE LA HABANA: LAS GRANDES ASOCIACIONES REGIONALES CONTRA LAS ASOCIACIONES DE REFERENCIA LOCAL	451
<i>José Antonio Vidal Rodríguez</i>	

EL ASOCIACIONISMO DE LA EMIGRACIÓN DE ORIGEN NAVARRO EN ARGENTINA: UN EJEMPLO DE CADENA MIGRATORIA Y UNA IDENTIDAD DIFUSA	471
<i>Sagrario Anaut-Bravo y Mariana García Quiroga</i>	
MUTUALISMO E IDENTIDAD: ENSAYO DE PERIODIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN VASCO-NAVARRA DE BENEFICENCIA DE LA HABANA, 1877-2012.....	497
<i>Jon Ander Ramos Martínez</i>	
EL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES: EL GRAN DESCONOCIDO DE LA COLECTIVIDAD, 1936-1956	507
<i>Bárbara Ortuño Martínez</i>	
EL ASOCIACIONISMO ESPAÑOL EN EL EXTERIOR Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA: LOS APOYOS A LA SUBLEVACIÓN ENTRE LA INMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN ARGENTINA	523
<i>Luis Velasco Martínez</i>	
EL ASOCIACIONISMO FRANQUISTA EN FRANCIA: EL COMITÉ PRO MOVIMIENTO NACIONAL (1936-1939)	535
<i>Jordi Rubió Coromina</i>	
FORMAR PARA EMIGRAR. LOS CURSOS DE EMIGRANTES ORGANIZADOS POR LA SECCIÓN FEMENINA DE FET-JONS.....	553
<i>Ana Cebreiros Iglesias</i>	
LA POLÍTICA MIGRATORIA EN LAS CORTES FRANQUISTAS: INTERVENCIONISMO ESTATAL Y ASOCIACIONISMO	563
<i>Emilio Redondo Carrero</i>	
EL ASOCIACIONISMO INTERNACIONAL DE LOS EXILIADOS REPUBLICANOS: EL CASO DEL CONGRESO POR LA LIBERTAD DE LA CULTURA (1950-1967)	581
<i>Olga Glondys</i>	

EL PAPEL CATALIZADOR DE LA “CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA DE ALEMANIA” Y SU COMPLEJA RELACIÓN CON EL ESTADO ESPAÑOL Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ALEMANAS (1960-1990). UNA BREVE INTRODUCCIÓN	593
<i>Victor Sevillano Canicio</i>	
LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN LA ERA DE LA INFORMACIÓN: INTERNET COMO HERRAMIENTA.....	609
<i>Elisabeth Ripoll Gil</i>	
ANEXO. RELACIÓN DE ENTIDADES ASOCIATIVAS DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR CITADAS EN ESTE VOLUMEN	625

Entre nostalgias, diversiones y cambios. El asociacionismo español en Venezuela, 1930-2000

Dora Teresa Dávila Mendoza
Universidad Católica Andrés Bello
Instituto de Investigaciones Históricas

INTRODUCCIÓN

Es un hecho palpable que los españoles residentes en el exterior, han creado a lo largo de los años tejidos asociativos singulares y formas de pertenencia al lugar al que han llegado. Insertos en la anónima labor de agentes culturales, el apego a sus señas de identidad regional ha hecho de las entidades asociativas en el exterior –sus centros culturales, sus casas, sus hogares y hermandades– espacios simbólicos dignos de estudio, así como también su transformación y adaptación a lo largo del tiempo. Así, todo tipo de asociación que incluya, por igual, corporaciones, sociedades de ayudas mutua, beneficencia y uniones creadas allende al mar, van a ser reflejo, por un lado, de las razones históricas de los desplazamientos desde España (guerras, crisis económica, problemas de la tierra) y, por la otra, marcarán momentos coyunturales en la historia del país receptor (*blanqueamientos sociales*, necesidad de labradores, creación de colonias agrícolas, reformas agrarias o necesidad de obreros para la industria de la construcción)¹.

Por ser indisoluble para la comprensión del proceso del migrante contextualizar la motivación de la partida y la adaptación de la llegada, una pregunta-guía en este estudio es sugerir algunas ideas sobre cómo ese español *imaginó su comunidad nacional o regional* desde la distancia y cómo los centros, casas o hermandades que creó se convirtieron con el tiempo en conquistas territoriales por la exportación de una pertenencia que daría cuerpo a un tipo de *nacionalismo* construido en la distancia². En ese sentido, ese territorio asociativo conquistado convirtió al futuro *socio*, familia y allegados en *ciudadanos* de una

¹ El discurso del “blanqueamiento” con población europea, ha sido una constante en las leyes de inmigración del siglo XIX venezolano. Este criterio en la política migratoria nacional se mantuvo vigente hasta los años treinta del siglo XX.

² B. Anderson, *Comunidades imaginadas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 2006. Para un comentario de este texto, véase B. Castany-Prado, en: www.konvergencias.net/castanyprado124.htm. Consultado, martes 06-03-2102, 8:30 am. Sobre los debates de *nación y nacionalismo* en España, véase J. Álvarez Junco, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus Historia, 2009.

pequeña *nación*, en habitantes de un lugar seguro donde dieron rienda suelta a la nostalgia al compartir con paisanos su misma situación de paria.

Este *locus* por imaginar su terruño grande en pequeño, por adaptarse, puede visualizarse en las diversas actividades organizadas por los centros, casas y hermandades; de esta forma, los festivales gastronómicos, el juego de cartas y dominó, los equipos de fútbol, las danzas folklóricas de las regiones y las reuniones domingueras con sus paisanos, fueron una manifestación subliminal de su nación imaginada, una nostalgia materializada en la conquista cultural foránea. Simbólicamente, esos centros, casas y hermandades representaron espacios para crear nuevas formas de sociabilidad familiar, laboral y comunal. A través de ellos, el español migrado creó nuevas redes familiares solidificadas por lazos de compadrazgo y matrimonio³. En muchos casos, esa intimidad familiar y laboral en la asociación se convirtió en un rasgo de distinción y prestigio que buscaba marcar diferencias importantes con el *extraño* receptor⁴. Por consiguiente, la entidad asociativa tuvo la doble función de solidificar nostalgias, herencias, terruños y, a la vez, fue el espacio de encuentro regional desde donde construyó nuevas sociabilidades dentro de un grupo social sobre el cual proyectaría ideas específicas manifiestas en imaginarios identitarios y nacionales.

El artículo está dividido en dos grandes secciones. La primera, *Tiempos de inmigración*, expone el contexto para ubicar de modo general cómo históricamente los españoles han estado vinculados a Venezuela en distintos momentos de su historia de migrante (período colonial, siglo XIX, siglo XX, siglo XXI) y cómo cada movimiento ha estado marcado por una necesidad socio-económica nacional que ha favorecido su venida⁵. Cada período

³ Sin mayores indicios para el siglo XX, no me atrevo a sugerir una suerte de endogamia, aunque esta fuera común en la práctica familiar española durante la colonia. En todo caso, serían temas por investigarse que arrojarían nuevas luces sobre los patrones matrimoniales de los españoles en el exterior. Habría que revisar, por ejemplo, las fuentes parroquiales de los registros matrimoniales de la década de los cuarenta, cincuenta y sesenta, en Venezuela, especialmente en las regiones donde se congregó la mayor cantidad de españoles. Los canarios y gallegos de la parroquia Candelaria, en Caracas, sería un comienzo interesante para hacer una relación demográfica de cómo se relacionaron por matrimonio estos grupos de españoles. Refiriéndose a los cafetaleros de Córdoba, Veracruz, Heather Fowler-Salamini, señala algunos patrones de comportamiento matrimonial que pueden haber sucedido también en Venezuela, pese a que el grueso de la migración española fuera más pequeña en este país sureño. Señala la autora: “Siguieron patrones matrimoniales endogámicos, retornando a sus pueblos en el norte de España para buscar una esposa, sin importar su status social. Los matrimonios endogámicos reforzaron la etnicidad y una jerarquía de género”. H. Fowler-Salamini, “Una cultura transatlántica española: los empresarios cafetaleros de Córdoba, Veracruz, 1900-40”. México: Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 2010, p. 10. Este texto fue presentado como avance de investigación en el Seminario Permanente México-España (14-3-2012). México: Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México.

⁴ Sostiene Blanco Rodríguez que en las primeras etapas, “cuando los inmigrantes se ubican en un escenario multiétnico, tratan de definir sus fronteras identitarias frente a la propia de la sociedad de acogida y otras presentes, incidiendo en sus rasgos culturales propios para reforzar su visibilidad”, en: J. A. Blanco Rodríguez, “Aspectos del asociacionismo en la emigración española”, en J. A. Blanco Rodríguez (editor), *El asociacionismo en la emigración española a América*. Salamanca: Junta de Castilla y León/UNED-Zamora, 2008, p. 10.

⁵ Todavía falta por investigar las formas de asociación que vascos y canarios tuvieron en la provincia venezolana cuando el auge del cacao, durante el siglo XVIII y del café, en el siglo XIX. Los trabajos de V. de Amezaga Aresti, *El elemento vasco en el siglo XVIII venezolano*. Caracas: Comisión del Cuatricentenario de la Fundación de Caracas, 1966; M. Hernández González, *Los canarios en la Venezuela colonial, 1670-1810*. La Laguna: Gobierno de Canarias, 1999 y M. Rodríguez Campos, *La libranza del sudor. El drama de la inmigración canaria en Venezuela entre 1830 y 1859*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1989, entre otros, asoman temáticas

refleja elementos comunes: han venido para poblar el vasto territorio venezolano, para hacer productiva la tierra y, hasta los años cuarenta del siglo xx, sorprendentemente han sido protagonistas principales en el discurso genético-civilizador de mejorar la *raza*⁶.

La segunda parte, *Colectivos asociados y diseminados*, sostiene que la asociación fue una suerte de exportación de una mentalidad *nacional y regional*, materializada en una necesidad cultural por asociarse. En este sentido, se plantea que la construcción de un sentido de *nacionalidad* estuvo estrechamente relacionada con el acto de nombrar sus centros en Venezuela, a partir de la fundación de la Casa de España en 1930. En el mismo sentido, la creación de los centros regionales como Hermandad Gallega, Hogar/Centro Canario o Centro Vasco o Catalán, respondió, más tarde, a una fragmentación natural que a lo largo de la segunda mitad del siglo xx experimentaría ese *nacionalismo* español⁷.

En cuanto a la expansión geográfica de esos centros por toda Venezuela, se plantea que esta estuvo vinculada a la política de distribución de la tierra del país receptor⁸. En ese sentido, esa *conquista geográfica* o diseminación regional de los centros, puede ser entendida como una apropiación cultural del espacio o simbólicas conquistas de apartados lugares venezolanos que coincidirían con políticas públicas agrícolas adelantadas por diferentes gobiernos nacionales. Una idea sugerida es la relación que hubo entre esa diseminación y las políticas públicas nacionales que buscaban estimular la agricultura.

Algunos de estos planteamientos surgieron del cuadro matriz elaborado para el artículo y titulado *Entidades asociativas españolas en Venezuela, 1930-2000*. A partir de esa lista que integra la mayoría de estas entidades asociativas fundadas en Venezuela entre 1930 y 2000, se respondieron algunas de las cuestiones mencionadas. El cuadro está organizado por años, tipo de nombre y lugar, lo que permitió asociar el tiempo de fundación con el nombre y sugerir ideas sobre cómo se diseminaron los españoles y sus centros por toda Venezuela en una suerte de cruzada con espíritu de conquista cultural⁹.

y problemas que quedan todavía están por estudiarse. Desde la perspectiva demográfica, un estudio valioso es J. E. López, *La emigración desde España peninsular a Venezuela en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Caracas/Los Teques: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico/Biblioteca de temas y autores tachirenses 68, tomo I-II, 1999.

⁶ El discurso de la *raza* y el color de los que venían para mejorar los que estaban, es un tema que, sin lugar a dudas, merece estudios a profundidad.

⁷ De acuerdo al cuadro anexo "Asociaciones españolas en Venezuela, 1930-2000", las denominaciones constitutivas son: Fundación, Casa, Centro, Hermandad, Club, Asociación, Representación, Hogar, Amigo, Agrupación, Federación y Unión. Falta por revisar las actas constitutivas de estos centros para atisbar algunas ideas al respecto.

⁸ En la actualidad, esa política de distribución de la tierra está siendo debatida con propiedades de los españoles "...demandas legales de extranjeros con fincas expropiadas (entre ellos los españoles, entonces un grupo de ochenta personas que luego aumentó a 300)". F. Zerpa, "La siembra de Loyo", *El Nacional, encartado Séptimo Día* (Caracas, 11 de marzo, 2012), p. 2. En Venezuela, esta política está siendo aplicada desde hace unos cinco años. Si en los años setenta y ochenta la tenencia de tierras en manos de extranjeros y españoles, especialmente, era considerado un beneficio agrícola nacional, actualmente se tiene como un indicio de latifundismo.

⁹ El cuadro titulado "Entidades asociativas en Venezuela, 1930-2000" que se incluye en el anexo, fue tomado de www.laregioninternacional.com/centros. Consultado 24 de enero 2012. A partir de esa lista, se llamó a cada centro y se obtuvo la información de su fundación y otras de interés para la investigación. De acuerdo a ese cuadro, las denominaciones constitutivas fueron: Fundación, Casa, Centro, Hermandad, Club, Asociación, Representación, Hogar, Amigo, Agrupación, Federación y Unión. Falta por revisar las actas constitutivas de

El ensayo es un abreboza para futuras líneas de investigación académica de historias comunes entre Venezuela y España que permitan conocer a esos *otros* que han vivido a nuestro lado y que, en muchos casos, no han sido vistos.

I. TIEMPOS DE INMIGRACIÓN

De manera natural, Venezuela ha sido país receptor de españoles y, desde luego, puente para sus singulares formas de asociación. Desde finales del siglo XVII de la dominación colonial, cuando comenzó a despuntar lo que sería la época dorada de la migración familiar canaria a la Provincia de Caracas,¹⁰ pasando por la llegada de los vascos con su compañía guipuzcoana y las empresas navieras, los tímidos intentos del siglo XIX hasta las masivas migraciones de canarios, gallegos, asturianos y catalanes en la cuarta y quinta década del siglo XX, la recepción de migrantes se ha combinado con políticas de Estado destinadas a poblar el vasto territorio nacional y, desde luego, con el oculto deseo por blanquear la sociedad, hasta 1940 cuando se deroga esa ley. Una parte significativa de la historia de Venezuela está estrechamente vinculada a estas políticas y a la mirada actual y merecen ser revisitadas.

Desde los albores de la independencia de Venezuela, en 1810, se pusieron en la palestra pública intenciones por atraer inmigración con el propósito de aumentar y robustecer la pequeña población que tenía la recién creada república. Un primer planteamiento fue el de Guillermo Burke, quien en la *Gaceta de Caracas*, órgano del republicanismo naciente, proponía la adopción de una política de inmigración y de naturalización¹¹. Durante la primera república, 1812-1813, la guerra impuso un tipo inmigrante que fue el voluntario alistado para formar parte de las fuerzas armadas republicanas. Con esta intención, Francisco de Miranda invitaba a pobladores de las islas del Caribe a que vinieran como combatientes en las campañas ofreciéndoles que “[...] serán ciudadanos de Venezuela y se les premiará con cesiones de tierras y otras recompensas, según sus méritos y servicios [...]”¹². Ya con la República de Colombia, 1820, los puertos estaban abiertos para los hombres de todas las naciones que llegaran como comerciantes, viajeros o inmigrantes deseosos de convertirse en ciudadanos. Fue en el año de 1823 cuando el Congreso de Colombia promulgó la primera ley de inmigración, “destacando que una población

estos centros para atisbar algunas ideas al respecto, así como los argumentos y un plan económico de *socios* organizados para obtener esos terrenos. Para completar la lista, un apoyo importante fue el de Joaquín Palma Urtaza, presidente de la Fundación Cultural y Social de la Provincia de Pontevedra, 1995. Félix Barbero, presidente de la Federación de Centros Españoles de Venezuela (FECEVE), me ayudó a completar muchas de las fechas de fundación de los centros españoles en Venezuela. Emilio Vázquez Gil y José Antonio Castro gentilmente me recibieron en la Hermandad Gallega de Ciudad Guayana, Puerto Ordaz, Estado Bolívar.

¹⁰ M. Hernández González, *Los canarios en la Venezuela colonial, 1670-1810*. La Laguna: Gobierno de Canarias, 1999, p. 13.

¹¹ S. Berglund, “Inmigración”, en: *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, 1988, tomo II, p. 556.

¹² Citado por Berglund, “Inmigración”, tomo II, *op. cit.*, p. 557.

numerosa y proporcionada al territorio de un Estado es el fundamento de la prosperidad y de su verdadera grandeza¹³”.

A partir de esa ley de 1823 en la que se especificaban como inmigrantes a los europeos y norteamericanos. El plan sostenía la concesión de tierras baldías a empresarios que trajeran inmigrantes y que lograran sembrarla en tiempos establecidos. Esta empresa fue concedida a la Sociedad Agrícola Colombiana, con sede en Londres. Se previó la entrada de 200 colonos escoceses para situarlos cerca de Caracas. Esta primera colonia agrícola fracasaría. Entre las razones de aclimatación y falta de planificación, prevaleció la falta de vías de acceso. El cónsul británico Sir Robert Ker Porter, anotó en su diario el día 9 de febrero de 1826 que “las nacientes colonias siempre sufren dificultades [...] pero en casos de establecimientos compuestos por personas de países civilizados (como la Gran Bretaña), se sienten aun más las privaciones¹⁴”.

Matizadas por ese espíritu civilizatorio y convencidos los políticos republicanos que el desarrollo de una nación se fundamentaba en la producción agrícola y la suficiente mano de obra blanca, la política migratoria de la República de Venezuela ya separada de Colombia en 1830, continuó siendo la misma. La primera Ley de Inmigración promulgada por la nueva nación, el 13 de junio de 1831, iba dirigida a los canarios¹⁵. La razón que argumentaba era su afinidad con los venezolanos por su idioma, religión y costumbres¹⁶. En 1837 se revisó la ley y se extendió el privilegio a todos los europeos¹⁷. Entre 1832 y 1857, de acuerdo a las cifras de Manuel Landaeta Rosales, entraron en Venezuela 12.610 inmigrantes siendo la mayoría canarios y alemanes¹⁸.

Una segunda fase se puede enmarcar entre 1850 y 1903, año en que se promulga la primera Ley de Extranjeros¹⁹. En un primer proyecto no concretado, solo esbozado, la intención de los gobiernos después de 1830, había sido la de atraer inmigrantes europeos, canarios, con un plan empresarial mixto que beneficiara tanto a los inmigrantes como a los empresarios que hicieran de patrones²⁰. Si bien el ánimo de esta empresa era estimular

¹³ Berglund, “Inmigración”, tomo II, *op. cit.*, p. 557.

¹⁴ Citado por Berglund, “Inmigración”, tomo II, *op. cit.*, p. 557.

¹⁵ Berglund, “Inmigración”, tomo II, *op. cit.*, p. 557. Señala esta autora que estas cifras pueden estar por debajo pues solo incluye inmigración subsidiada por el Estado.

¹⁶ Y seguramente también por la larga tradición de la migración familiar isleña que había llegado a la provincia de Caracas desde 1670. Véase: Hernández González, *Los canarios en la Venezuela colonial, 1670-1810*.

¹⁷ Cabe señalar que esta política pública de dar tierras a los extranjeros como método para fomentar el poblamiento y la agricultura, tuvo su contrapartida en la opinión pública, pues hubo quejas del privilegio a otros sobre las necesidades de los nacionales. En 1848, una comunicación de la Diputación Provincial de Maracaibo, denunciaba: “[...] todos nuestros terrenos se adjudicarán a los extranjeros; la propia patria se convertirá en madrastra para nosotros y en madre generosa para el advenedizo [...]”. Citado por Berglund, “Inmigración”, tomo II, p. 558. Es posible que esta denuncia tuviera alguna resonancia con los españoles canarios en Venezuela, producto del espíritu nacionalista que todavía predominaba en la región zuliana después de la Guerra de Independencia.

¹⁸ Berglund, “Inmigración”, tomo II, p. 557.

¹⁹ Berglund, “Inmigración”, tomo II, p. 557.

²⁰ Como lo señalan algunos estudios recientes en España, durante el mandato de los hermanos Monagas, los hacendados se quejaban de la escasez de mano de obra capacitada y trabajadora. Después de 1854, fecha oficial de la abolición, alegaban que la emancipación había agravado el problema. M. J. M. J. Fernández Morales,

el poblamiento con una mitad venezolana y otra mitad extranjera, también ocultaba esa secreta intención de *blanquear* la población ya que se sostenía como política la prohibición absoluta de emigración negra²¹.

En esta fase destaca el periodo de Guzmán Blanco. Durante sus mandatos fue un éxito la creación de colonias españolas, siendo la Colonia Independencia –que procedía de la Colonia Guzmán Blanco– la más importante. Hacia 1874 se había fundado la Colonia Bolívar, en Miranda, pero sus integrantes eran principalmente franceses. En 1875 se unieron la Guzmán Blanco y la Independencia, en las zonas de Guatopo y Altigracia de Orituco, donde prevalecieron los canarios. Esta Colonia se dedicaba al cultivo del café y la caña de azúcar, contabilizándose en el año de 1881, 1.055.000 matas de café y 93 tablones de caña²². Atento el gobierno al éxito de esta colonia, se hizo otro ensayo con españoles y polacos, pero los nuevos integrantes abandonaron la Colonia y fueron a trabajar de jornaleros en las poblaciones vecinas²³.

Un tercer momento de esa inmigración se puede ubicar entre 1903 y 1935, años que coinciden con esa primera Ley de Extranjeros y el fin del periodo de Juan Vicente Gómez. Más que una política que fomentara la inmigración, el largo periodo de Gómez fue de control sobre las actividades de los extranjeros que vivían en el país.

Después de 1936, puede advertirse un cuarto momento en las políticas migratorias en Venezuela, momento que significaría el inicio de una gran venida de españoles al país. Corresponde el periodo al vertiginoso tiempo de cambios en la vida política y social venezolana a mediados de los años treinta. Con un nuevo gobierno medianamente entusiasta por reformas y cambios, una de las soluciones a los problemas de desempleo y a los numerosos campesinos emigrados, fue la creación de nuevas colonias agrícolas. Figuras estelares de este nuevo tiempo serán Alberto Adriani y Arturo Uslar Pietri, quienes abogarían por la inmigración. Ya como ministro de Agricultura y, más tarde, de Hacienda, Adriani será, sin duda alguna, el artífice de la nueva política migratoria del país.²⁴

Sobre su plan de inmigración y colonización con europeos blancos, señala Berglund: “Parece que las preferencias de Adriani y otros fueron escuchadas, porque la ley excluyó, como inmigrante toda persona que no fuese de raza blanca”. Efectivamente, como se ha

La inmigración española a Venezuela. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Memoria para optar al título de Doctor, 2002, p. 42.

²¹ Citado por M. J. Fernández Morales, *La inmigración española a Venezuela*, p. 163, tomado de: VV.AA. *Política y economía de Venezuela, 1810-1976*. Caracas, 1976, p. 161. En esta política de “blanqueamiento”, figura el proyecto del Ejecutivo Nacional de 1840 de la Colonia Tovar. Allí se dictaban las medidas necesarias que permitirían conocer los recursos con que contaba el país para el establecimiento de inmigrantes que se traerían de Europa.

²² M. J. M. J. Fernández Morales, *La inmigración española a Venezuela*, p. 166.

²³ Este cambio de proyecto de migración de tierras para labradores pero con estos trabajando para otro, es un tema por estudiarse. Según comentarios de viajeros de la época durante esa segunda mitad del siglo XIX, muchos de los extranjeros se dedicaban al comercio o a la artesanía y pocos, con excepción de los colombianos, a la agricultura. Berglund, “Inmigración”, tomo II, p. 557.

²⁴ Berglund, “Inmigración”, tomo II, p. 559. De esta autora, véase también: S. Berglund, y H. Hernández Calimán, *Los de afuera. Un estudio analítico del proceso migratorio en Venezuela*. Caracas: Centro de Estudios de Pastoral y Asistencia Migratoria, 1985.

señalado, el discurso del “blanqueamiento” con población europea, fue una constante en las leyes de inmigración del siglo XIX venezolano y para la segunda mitad del siglo XX, hasta la década de los años treinta, todavía era constante este discurso convertido en política pública. Ya desde 1926, Alberto Adriani había iniciado una nueva fase en la formulación de su política de inmigración. En los textos tempranos donde ya había expuesto su parecer político de cambio, figuraban algunos como *Capital estadounidense en América latina* (octubre, 1926); *Venezuela y los problemas de la inmigración* (noviembre, 1926); *La primera etapa de una política económica* (junio, 1927); *La colonización en Venezuela* (noviembre, 1929). También había discutido la problemática de la inmigración en sus artículos sobre la agricultura y el café.²⁵

Bajo su gestión, se reguló esta necesidad de éxodo migratorio y se creó en 1938 el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización, órgano que por primera vez desempeñaba esta función. Para 1936 se habían fundado otras tres colonias: Bejarano, Yagrumal y El Totumo. La Colonia Yagrumal se inició con 50 colonos procedentes en su mayoría del sector de construcciones y vecinos de Caracas, el 15 de octubre llegaron 122 nuevos colonos, entre ellos varias familias emigrantes españolas. Se habían adjudicado 66 parcelas de tres a cinco hectáreas. Un año después serían suprimidas por el estado venezolano, alegando que debían abastecerse por sí mismas²⁶. La Colonia Bejarano también desaparecería, pero en 1946 es mencionada al concederle el Ministerio de Agricultura y Cría una indemnización a 130 colonos que tenían haciendas desde 1936, en el sitio denominado Bejarano que era propiedad nacional²⁷.

También se crearon las colonias agrícolas Mendoza, en Ocumare del Tuy, Miranda y Guigue, en Carabobo. De los planes de emergencia de 1936, estas dos colonias fueron las únicas que sobrevivieron. Se establecieron en el fundo agropecuario “Mendoza”, un latifundio con más de 20.000 hectáreas, de las cuales unas 2.000 tenían posibilidades de riego. Ocupaba casi todo el triángulo formado por las poblaciones Ocumare del Tuy, Cúa y Charavalle, extendiéndose hasta el lindero sur de los estados Miranda y Guárico. Había comenzado con 960 colonos y 450 casas y gran número de españoles²⁸.

Coincidiendo el año 37 con la llegada de 23 familias canarias, más familias gallegas y siete vascas procedentes de Cuba, se crea también la Colonia Modelo²⁹. Para tal fin, el estado adquiriría en el valle de Chirgua, Carabobo, 2.800 hectáreas. Esta colonia se concibió para estar constituida por familias suizas y danesas. Su rotundo fracaso benefició a los españoles, pues el costoso proyecto confirmó la afinidad de las tierras venezolanas con la emigración de la Península Ibérica, especialmente la canaria.

²⁵ Szinetár Gabaldón, *El proyecto de cambio social de Alberto Adriani, 1914-1936*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1998, pp. 77-88.

²⁶ M. J. M. J. Fernández Morales, *La inmigración española a Venezuela*, p. 168.

²⁷ M. J. Fernández Morales, *La inmigración española a Venezuela*, p. 168.

²⁸ M. J. Fernández Morales, *La inmigración española a Venezuela*, p. 169.

²⁹ M. J. Fernández Morales, *La inmigración española a Venezuela*, p. 171.

Estos proyectos de colonias agrícolas, confirmaban la intención de ver la inmigración selectiva como un factor positivo para integrar a la tierra en una economía de mercado. Se mantenía la visión de un país de recursos naturales que esperaba mano de obra agrícola para su explotación. Es a partir del año de 1937 cuando se actualiza la importancia y la necesidad de agrupar en un solo ente los dos rubros de inmigración y colonización, en el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización, en 1938. Un año antes se había promulgado una nueva Ley de Extranjeros que establecía que los inmigrantes que no entraban con visa, eran admitidos bajo la figura de transeúnte o residente.

Los años de 1938 a 1945 pueden considerarse como la quinta etapa, la de relativa estabilidad política democrática. Este periodo marca la continuidad de la política “renovada” de Eleazar López Contreras a otro militar civil: Isaías Medina Angarita. De acuerdo al primer registro del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización, en su memoria de 1939, hay clara referencia a la política de “fortalecer la población venezolana y movilizar la riqueza del país por medio de una corriente migratoria sana y útil, al mismo tiempo que estable³⁰”. El primer ensayo del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización sería la creación de la Colonia Guanare, en 1939. Los primeros colonos, 55 inmigrantes portugueses, llegaron el 18 de diciembre de ese mismo año. Más tarde llegaron 12 familias españolas. Sin embargo, los trastornos de la Guerra Civil en España y, más tarde, la Segunda Guerra, obstaculizaron la venida de españoles, principalmente. Añadido a este problema internacional, en lo interno los gobiernos de López y Medina Angarita temían a los comunistas, razón por la cual se había visto limitada su llegada a los puertos nacionales³¹.

A diferencia de estos dos gobiernos, la etapa sexta, después de 1945, se caracterizó por estar abierta a la llegada de extranjeros y, especialmente, de españoles republicanos. La fuerza política que gobernaría entre 1945 y 1948, compuesta por el joven partido Acción Democrática, tenía como principio una izquierda moderada, socialista y era adepto a los republicanos. Si bien se abrieron las puertas, las limitantes del transporte transoceánico obstaculizaron la llegada de estos españoles³².

Después de 1948 y hasta 1961, se estima que Venezuela recibió 614.425 inmigrantes, sin contar los indocumentados que llegaban sin visas y sin tarjeta de transeúnte. También se

³⁰ M. J. Fernández Morales, *La inmigración española a Venezuela*, p. 174.

³¹ La creación del Centro Vasco, 1941, fue autorizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ente encargado de asuntos policiales y de control ciudadano. El Centro Catalán logró constituirse como entidad después de haber realizado dos intentos fallidos desde 1942. Las autoridades habían negado el permiso a los catalanes porque eran considerados extremistas por algunos sectores. A diferencia, el Hogar Canario, de tinte más despolitizado, creaba menos reticencia ante el gobierno, temeroso de la influencia comunista. X. R. Campos Álvarez, “Centros Gallegos en Venezuela”, en: J. A. Blanco Rodríguez, Juan Andrés (ed). *El asociacionismo en la emigración española a América*. Salamanca: Junta de Castilla y León/UNED-Zamora, 2008, p. 330.

³² A la inauguración del *Lar Gallego*, 1945, asistió uno de los políticos jóvenes del momento: Rómulo Gallegos. Para el momento, Venezuela se encontraba en una encrucijada donde convergían diversas mentalidades políticas: por un lado, el viejo cuño representado por los militares tradicionales; por el otro, jóvenes militares con ideas renovadas y, por el otro, idealistas democráticos como Rómulo Gallegos, con ideas políticas vinculadas al progreso, la centro-izquierda y la renovación. Sin duda, coincidía con este espíritu político del *Lar Gallego*, lo que explicaría su presencia en el festín inaugural. Al respecto, véase el estudio de V. Sanz, *El exilio español en Venezuela*. Caracas: El Centauro, 1995.

calcula que en esos trece años, el país recibió casi un millón de inmigrantes constituido el 60 por ciento por españoles (especialmente canarios y gallegos) seguido de italianos. Ya hacia los años setenta, con la *Gran Venezuela* o época saudita por el aumento de los precios del petróleo que beneficiaría a la economía nacional, la inmigración a Venezuela cambiaría. Se puede considerar que si la década de los cincuenta se había caracterizado por una creciente inmigración europea de españoles, italianos y portugueses, para los años setenta Venezuela será el refugio de la inmigración sureña, argentina principalmente y de carácter político por las dictaduras, para más tarde complementarse con la colombiana y un poco también con la ecuatoriana³³. Estas dos últimas, sobre todo la primera, marcarían una impronta en el mundo laboral y, sin duda alguna, familiar venezolano. Si en los años sesenta y setenta, tres de cinco venezolanos estaba emparentado con españoles (y, en gran medida, con italianos y portugueses), para las décadas de los ochenta y noventa, tres de esos cinco venezolanos lo estarán con un colombiano.

Ahora, veremos cómo el colectivo español asociado imaginó su nación en la distancia desde la creación de sus centros culturales.

II. COLECTIVOS ASOCIADOS Y DISEMINADOS

Una mirada a los nombres de las noventa y cuatro entidades asociativas creadas en Venezuela entre 1930 y 2000, permite hacer apreciaciones cualitativas sobre sentidos de *nación* y *región* hermanadas con el vaivén del tiempo³⁴. En el acto de nombrar subyacen razones subjetivas que privilegiaron la voluntad de nombrar *Centro Español*, *Casa de España* o *Centro Hispano* para después, como conquistas foráneas del terruño, regionalizarlo o territorializarlo como *Hogar Canario*, *Centro Catalán* o *Hermandad Gallega*. Es posible considerar que en esas primeras discusiones dominara en la mentalidad de este colectivo asociado a una profunda circunstancia histórica y cultural: el debate identitario por concebir en la distancia una entidad unida (y, más tarde, la realidad de sus fragmentos regionales). Para ese colectivo, este acto primero de nombrar pudo dar cuerpo, desde la distancia, a una imaginada nación integrada que era necesario compartir.

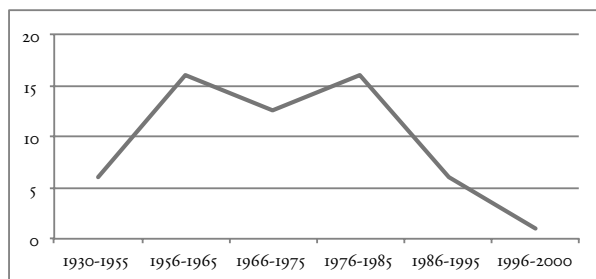
De acuerdo a esas noventa y cuatro asociaciones españolas establecidas en Venezuela entre 1930 y 2000, en el Gráfico 1 se puede observar cómo a lo largo de setenta años de fundación, las asociaciones, independientemente del denominativo nacional o regional, van a tener dos picos significativos: uno en el decenio 1956-1965 y otro en el de 1976-1985. El primer decenio es interesante, si nos atenemos a que es en ese periodo cuando el país

³³ L. R. Dávila, 2001. "Fronteras confusas: impactos sociales de la migración", en: *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*. <http://istmo.denison.edu/no4/articulos/fronteras.html>. Consultado 23 de enero 2012.

³⁴ Como se mencionó, las denominaciones constitutivas fueron: Fundación, Casa, Centro, Hermandad, Club, Asociación, Representación, Hogar, Amigo, Agrupación, Federación y Unión. Faltan por revisar las actas constitutivas de estos centros para confirmar algunas ideas al respecto. También sería importante considerar cómo obtuvieron los terrenos donde asentaron sus centros.

recibe casi un millón de inmigrantes españoles (canarios y gallegos que representaron el 60 por ciento de ese éxodo), periodo que coincide con la creación de la mayoría de las asociaciones denominadas como *Centro Español*, *Casa de España* y *Centro Hispano*, predominando este último hasta finales de la década de los setenta.

GRÁFICO I: ASOCIACIONES FUNDADAS EN VENEZUELA, 1930-2000



Fuente: www.laregioninternacional.com/centros. El cuadro matriz se completó con información proporcionada por la Federación de Centros Españoles en Venezuela (FECEVE).

De las noventa y cuatro asociaciones creadas en esos setenta años, tenemos que veinte y ocho de ellas relacionaron en su nombre Centro, Hispano y Español, contabilizándose catorce *Centro Hispano*, seis *Centro Español* y tres *Casa de España*, correspondiendo el resto a denominativos de *Club Español Deportivo* o *Centro Social*. El nombre de *Centro Hispano* predominaría desde 1954 hasta 1967, correspondiendo al periodo de mayor recepción de españoles en Venezuela. En cuanto al *Centro Español*, del uso del nombre va de 1958 a 1988 y *Casa de España*, solo se utilizó para la primera fundación que fue en 1930 y, luego, se vuelve a utilizar para 1958 y 1963. Después de ese último año, no se volvió a utilizar como nombre de ninguna asociación.

Llama la atención que solo tres asociaciones hubieran asumido el nombre de *Casa de España*: la fundada en 1930, 1958 y 1963, aunque es significativo que la primera fundación que asociara a españoles en Venezuela llevara el nombre *Casa de España*. Varias razones (generales todavía) podrían dar explicación a esta elección por nombrar. Considerando que el gobierno de Gómez más que un fomento a la inmigración, tuvo un férreo control sobre las actividades de los extranjeros, es probable que el nombre *Casa de España*, genérico e histórico, no despertara temores y pasara desapercibido en momentos de desconfianzas políticas. También, para la década de los años treinta eran pocos los españoles que se encontraban en Venezuela, de modo que la voluntad de ese colectivo por llamar su asociación *Casa de España*, pudo responder más a un impulso nacionalista por congregar

a unos pocos que a otras circunstancias³⁵. De acuerdo al Censo General de Población de 1936, había en Venezuela un total de 45.484 extranjeros de los que solamente 5.506 eran españoles, de origen canario en su mayoría³⁶. Junto a estos, estaban los recién llegados gallegos de Cuba, desplazados de la isla por la recesión del mercado de trabajo que vivía esa región. De las otras dos asociaciones de 1958 y 1963, no tenemos mayores datos.

El denominativo *Centro Hispano* va a predominar durante toda la década de los cincuenta y de los sesenta. Es muy posible que el nombre de *Centro Hispano*, símbolo de una asociación integral *pan-nacional*, estuviera marcado también por un imaginario de *identidad* abierta y asumida en la distancia. El hecho de que coincidiera el mayor uso de esta denominación con una significativa inmigración de españoles a Venezuela durante la década 1956-1965, da probables respuestas a su preeminencia como nombre. Si bien el término *Hispano* fue una derivación de España por Hispania que denotaba a los habitantes que ocupaban el territorio de la península ibérica, en algún momento del siglo XIX su significado se extendió para denotar a los ciudadanos de Hispanoamérica, que incluía por igual a los de España y a los de América. Es probable que por el uso de esta última acepción de *Hispano*, el colectivo asociado que decidió utilizar el nombre de *Centro Hispano*, asumiera mentalmente un uso natural para el momento, que con seguridad era sinónimo de hermandad España+América=Hispano. También es factible que este colectivo se hiciera eco de un implícito discurso de reconciliaciones y acercamientos históricos entre España y América, teñido de tinte político durante todo el siglo XX y del cual se alimentarían sin saberlo.

Además tendría un impacto trascendental inmediato el flujo migratorio masivo que viviría el país en la década de los cincuenta. Según el historiador argentino Tulio Halperín Donghi, las relaciones trasatlánticas se vieron beneficiadas debido a la:

complejidad creciente del tejido económico-social en ambos hemisferios hispánicos, en el marco de un vertiginoso progreso tecnológico que, como es entonces lugar común afirmar, aproxima a hombres y pueblos como nunca en el pasado (y que tiene entre otras consecuencias la transformación de la emigración española a ultramar en fenómeno de masas³⁷).

El relativo desarrollo económico y la aparente estabilidad política que Venezuela había logrado a finales de los cuarenta y en los cincuenta, enmarcado en ese “progreso tecnológico” señalado por Halperín, dio pie para que esa creciente emigración en masa generara consecuencias concretas de cambio y, desde luego, una transformación en la mentalidad.

³⁵ La única referencia que he conseguido sobre la Casa de España, está tomada de X. R. Campos Álvarez, “Centros Gallegos en Venezuela”, en: J. A. Blanco Rodríguez (ed.), *El asociacionismo en la emigración española en América*, p. 330: “La Casa de España en Caracas fue creada a comienzos de la década de 1930”.

³⁶ Cifras del censo citadas por X. R. Campos Álvarez, “Centros Gallegos en Venezuela”, p. 326.

³⁷ Citado por A. Granados, *Debates sobre España. El Hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX*. México: El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2005, p. 18.

Tanto en el denominativo *Casa de España* como *Centro Hispano*, privó la convivencia de la con-nacionalidad, punto de encuentro común de miembros de regiones diferentes de España, que en una suerte informal y natural de asociación reafirmaron desde lo *nacional* una identidad regional. La necesidad de congregarse en un centro nominalmente abierto, bien fuera *Español* o *Hispano*, indistintamente, sería un rasgo distintivo de la asociación primera debido a que todavía estaba muy atomizada la presencia de españoles en el país.³⁸

Ya a mediados de los años cincuenta, se advierte en Venezuela una veintena de asociaciones que de *Centros Españoles/Hispanos* o *Casas* se irían transformando progresivamente en Hermandad, Hogar o Centro con la característica de su denominativo regional. Este hecho concreto del nombre y su cambio a la luz de los años, es indicativo de debates discursivos identitarios, del cuerpo jurídico y de su inserción cultural. El acto de nombrar lo *nacional* y/o lo *regional*, advierte de una identidad española o regional diseminada por los distintos puntos geográficos de la región venezolana. Más tarde, la asociación tendrá una personalidad exclusivamente regional al particularizarse como Canaria, Gallega, Vasca, Catalana. Esta característica asociativa se acrecentó fuertemente después de 1950, compitiendo con el denominativo *Centro Hispano*, primero, hasta prevalecer exclusivamente el de los centros regionales españoles específicos.

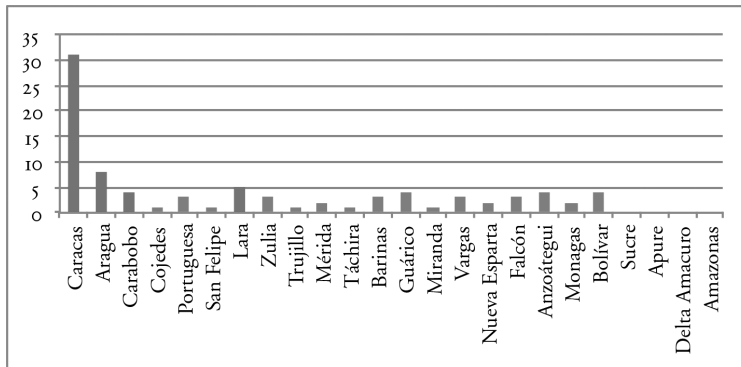
Comparando el mapa de Venezuela y la lista anexa *Entidades Asociativas españolas en Venezuela, 1930-2000*, el gráfico 2 *Distribución geográfica de las asociaciones, 1930-2000*, nos advierte de modo sorprendente de cómo se diseminaron geográficamente las asociaciones en los centros urbanos aledaños a Caracas y en otras regiones venezolanas. A lo largo de los años, sorprende observar los lugares apartados donde se fundaron centros, así como los tempranos años de su creación. Esta geografía humana del español diseminado por Venezuela en sus centros, sea *nacional* o *regional*, es apenas una muestra de la agenda cultural que tuvieron en el vasto territorio venezolano y cómo esa presencia respondió a planes nacionales de asentamientos de inmigrantes blancos, especialmente, sinónimo de políticas públicas establecidas.

En esta diseminación geográfica primaron las políticas nacionales de inmigración, especialmente en la década de los treinta, cuarenta y cincuenta con la creación de colonias agrícolas primero y, más tarde con las políticas de distribución de la tierra. Esta estrategia estimuló que muchas asociaciones se fundaran en diversas partes de la región venezolana. Los estados que concentraron mayor cantidad de centros fueron aquellos que siguen siendo, en la actualidad, los más agrícolas: Aragua (ocho asociaciones), Carabobo (cinco

³⁸ Al respecto, señala X. R. Campos Álvarez, "Centros Gallegos en...", *op. cit.*, p. 329: "Dentro del asociacionismo español en Venezuela, los centros gallegos fueron los que contaron con su mayor número de socios y entre sus beneficiarios siempre hubo españoles originarios de otras comunidades autónomas, que habiendo llegado en número reducido, optaron por integrarse en las sociedades gallegas ya constituidas." Los primeros centros gallegos a los que se refiere el autor, fueron uno fundado en Caracas en 1945, el Lar Gallego, 1956, y la Asociación Civil Amigos de Santiago, 1956. La unión de los tres dio vida a la Hermandad Gallega, 1960. X. R. Campos Álvarez, "Centros Gallegos en...", *op. cit.*, p. 326.

asociaciones), Anzoátegui (cuatro asociaciones), Lara (cinco asociaciones) y Portuguesa (cinco asociaciones), espacios donde actualmente se encuentran comunidades de españoles dedicados a la agroindustria, principalmente³⁹.

GRÁFICO 2: DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE ASOCIACIONES, 1930-2000



Fuente: www.laregioninternacional.com/centros.

El cuadro matriz se completó con información proporcionada por la Federación de Centros Españoles en Venezuela (FECEVE).

Muchas de las sociedades trasatlánticas constituyeron la primera experiencia asociativa de individuos procedentes del mundo rural español⁴⁰. Los primeros centros españoles venezolanos se organizaron en asociaciones diversas (centros, casas, hermandades) para reunir a los paisanos del terruño. Su intención principal consistió en la administración conjunta del espacio simbólico conquistado y su objetivo satisfacer las necesidades de los miembros bajo códigos semejantes de solidaridad colectiva. Estos núcleos simbólicos buscaron modificar y mejorar todos los aspectos culturales, sociales y afectivos de su realidad como extranjero recién llegado para insertarlo en su nueva realidad socio-cultural. Esta asociación implicó, desde su inicio, un grado de formalización jurídica y, por lo tanto, una organización razonada con fines y objetivos propios. Dicha personalidad contribuyó a regular las normas del espacio y al reparto de funciones como una forma de *administrar*

³⁹ Insertos en una nueva política de distribución equitativa de la tierra, muchos de esos españoles, dueños de tierras, han visto comprometida su propiedad por la política de expropiación de tierras agrícolas, pecuarias, urbanas e industriales que actualmente el gobierno lleva a cabo. La presente política ha generado matrices de opinión diversas y es la causa del retorno de muchos españoles, especialmente de segundas y terceras generaciones decepcionados con la misma. Cuando se estudió el asociacionismo del venezolano en España, seguramente la política de este gobierno será un matiz más para interpretar este fenómeno. Otra consecuencia de esa decepción política que, probablemente, genere grupos asociados, colectivos con intereses políticos comunes, es el reiterado obstáculo del ejecutivo vigente por limitar el voto de venezolanos en exterior, especialmente en España donde vive una gran comunidad. Veremos, probablemente, cómo estos grupos se asocian desde la distancia para hacer valer derechos políticos adquiridos. Al respecto, ver: "Los expropiados en Venezuela escriben al Rey pidiendo ayuda". *Agencias* - 13-01-2012. <http://www.laregioninternacional.com/y> C. Navarro, "Venezolanos no pueden inscribirse en el Registro Electoral en más de 30 países", en: *El Nacional*, Caracas, 11 de marzo de 2012, p. 3.

⁴⁰ J. A. Blanco Rodríguez, *El asociacionismo en la emigración*, op. cit., p. 10.

al colectivo asociado que había llegado y estaba por llegar. En esta figura se erigieron liderazgos naturales del terruño y se formalizó la estructura centralizada y jerarquizada, cuyo núcleo y centro fijo lo constituyó la junta directiva. Esta forma horizontal se estructuró, a lo largo del tiempo, con distintos miembros de esa comunidad⁴¹.

MAPA I. GEOGRAFÍA HUMANA DE LA ASOCIACIÓN EN VENEZUELA, 1930-2000



Junto a esta estructura real que nació con cuerpo jurídico propio para aliar lazos, también debe mencionarse la migración clandestina, la del *llamado*, la de la carta del paisano: esa también representa un gran movimiento migratorio que no figura en las cifras, anales ni estadísticas de las *Memorias y Cuentas* nacionales⁴². Buena parte de esta migración clandestina, por su propia característica silente y anónima, no está asociada a estos centros culturales, pero ello no significa que los voluntarios que permanecieron clandestinos no hubieran sido también agentes culturales asociados en otras formas gregarias menos tradicionales.

Sin duda alguna, fueron activos dentro de su comunidad de inserción. Tanto la organizada que vio una luz de su terruño en el centro, como la que llegó clandestina y se insertó anónimamente en la comunidad creando otras formas de asociación, son de suma valía

⁴¹ Un tema por estudiar en un futuro, serían las relaciones de género que se dieran dentro de la asociación. Como un rasgo cultural determinante, la mayoría de las juntas directivas de estos centros españoles estuvieron compuestas por hombres. Esta característica puede entenderse como una suerte de traspaso del liderazgo familiar a la asociación, comportamiento propio de la cultura masculina peninsular del sur de Europa (España, Portugal e Italia). En este sentido, valdría la pena indagar cómo este rol cultural familiar exportado a la minúscula junta directiva se mantuvo como un rasgo cultural distintivo y condicionante, en muchos casos, de las actividades en el centro.

⁴² P. Reques Velasco y O. de Cos Guerra. "La emigración olvidada: la diáspora española en la actualidad", en: *Papeles de Geografía*, 37, 2003, pp. 199-216.

para comprender los múltiples tipos de asociación española que ha habido en Venezuela. En su mayoría se manifestaron como solidaridades compartidas.

REFLEXIÓN FINAL

En el tiempo presente muchos de estos centros regionales están desapareciendo o reagrupándose, fenómeno marcado por otras características asociativas que van dando paso a modalidades de agrupación más modernas, quizás. Por ejemplo, las terceras generaciones, nietos de socios ya desaparecidos físicamente que crecieron vinculados a esos centros, viven en España con la doble nacionalidad venezolana-española y, como generación, son consumidores de otras formas asociativas como, por ejemplo, las redes sociales de Internet o los mensajes de texto vía celulares que, al momento, mantienen lazos afectivos y ponen al día sobre la situación binacional. Así, podemos observar cómo los colectivos siguen cambiando y adaptándose a las circunstancias tecnológicas que el presente va dictando, lo cual nos puede inducir a calibrar ese artefacto cultural como vehículo para construir nuevas identidades desde la distancia.

También es digno de considerar las perspectivas bidireccionales del asociacionismo y cómo, de modo natural, se instala frente a nosotros. Considerando que desde finales de los años noventa y comienzos del nuevo siglo XXI, la presencia de inmigrantes latinoamericanos en España gira en torno a dos nacionalidades principales: ecuatorianos y colombianos y que en el censo español de 2001 representaban el 29.8 por ciento y 17.2 por ciento, respectivamente, del total de inmigrantes latinoamericanos,⁴³ hay que mirar en ese sector *servicio* (sirvientas, trabajadoras de adentro que cuidan los hijos de otros) cómo de manera anónima, secreta, silenciosa y clandestina se inserta en el mundo laboral, familiar y modifica el entorno español de lo que ahora es su comunidad. Esas sirvientas latinas de ahora son la expresión de un ciclo migratorio actual, pero también son reflejo de un segmento histórico de hace cincuenta, sesenta o setenta años, cuando muchas españolas migrantes, clandestinas o no, se insertaron también en el mundo del trabajo informal venezolano limpiando casas y cuidando niños; como las latinas de ahora, sus formas económicas de trabajo informal fueron una alternativa para ayudar al marido, criar con más holgura y mejor calidad a unos hijos migrados y enviar remesas de su pírrico salario para sus padres viejos. Tanto en las trabajadoras españolas del pasado como en las latinas del presente, el fenómeno social de la migración estimuló en su mundo familiar formas de asociación adaptadas a sus necesidades.

Actualmente existen en España doce asociaciones venezolanas distribuidas entre Madrid, Asturias, Cataluña, Islas Canarias, Valencia, Vigo, Sevilla, Murcia y Galicia. Es casi seguro que sus fundadores, segundas y terceras generaciones ya retornados a España, hayan sentido la necesidad de crearlas por lazos emotivos de su experiencia de vida en Venezuela.

⁴³ Martínez Bujal, *La reciente inmigración latinoamericana a España*. Santiago de Chile: CELADE, 2003, p. 20.

No es de extrañar que dentro de pocas décadas, la gran comunidad de venezolanos en España adecue a sus circunstancias nuevas formas para imaginar su nación en la distancia y que la *web* se esté convirtiendo cada vez más en el lugar para aliviar nostalgias y encauzar otras formas de diversión, de vida compartida pese a la lejanía. Con los movimientos migratorios naturales, matizados muchos por circunstancias políticas y socio-económicas siempre cambiantes e inevitables, es posible que comencemos a preguntarnos sobre el asociacionismo de los latinoamericanos en España, y los venezolanos, desde luego, para tratar de entender qué causas *nacionales*, particulares o la unión de ambas, tuvieron para iniciar nuevas experiencias de vida en otras latitudes⁴⁴.

ENTIDADES ASOCIATIVAS ESPAÑOLAS EN VENEZUELA, 1930-2000

<i>Estado</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Nombre</i>	<i>Año de fundación</i>
Anzoátegui	El Tigre	Casa de España	1958
	El Tigre	Centro Cultural Español	1958
	Puerto La Cruz	Centro Cultural Deportivo Español	S/R
	Puerto La Cruz	Centro Gallego	1960
Aragua	Cagua	Hermanidad N ^a Sra de las Nieves	1976
	Cagua	Club Social y Deportivo	1951
	La Victoria	Centro Hispano Americano	1969
	Cagua	Sociedad N ^a Sra de la Candelaria	1979
	Maracay	Centro Hispano Venezolano	1973
	Maracay	Asociación Fillos de Galicia	S/R
	Palo Negro	Club Social Deportivo	1965
	Villa de Cura	Centro Hispano	1962
Barinas	Altos de Barinas	Club Deportivo Español	1962
	Barinas	Fundación Canarias	S/R
Bolívar	Ciudad Bolívar	Centro Español	1962
	Upata	Club Social y Cultural Hispano	1984
	Puerto Ordaz	Hermanidad Gallega de Ciudad Guayana	1964
	San Félix	Asociación Canario Venezolana de Guayana	1972
Carabobo	Bejuma	Centro Social	1979
	Guigue	Casa Canara	S/R
	Guigue	Representaciones FECEVE	S/R

⁴⁴ Asociación Venezolana Madrileña; Asociación Cultural Venezolano Asturiana Araganey; Casa de Venezuela de España; Asociación de Venezolanos, Catalunya; Unión Canario-Venezolana; Venezuela-Canarias; Asociación Socio Cultural Deportiva Amigos de Venezuela, Vigo; Asociación de Venezolanos en Sevilla; Asociación Amigos de Venezuela de la región de Murcia; Asociación Cultural Deportiva Venezolano Coruñesa Turpial y Venezuela Chévere, Galicia. Información tomada de: www.quebec-venezuela.org/article.php?id_article=117. Consultada el 06-03-2012.

	Valencia	Hermandad Gallega	1980
	Valencia	Hogar Hispano	1967
Cojedes	San Carlos	Centro Social y Deportivo Canario Venezolano	1968
Caracas	Caracas	Lar Gallego	1945
	Caracas	Centro Gallego	1948
	Caracas	Casa de Galicia	1956
	Caracas	Amigos de Lanzarote	S/R
	Caracas	Asociación Civil Amigos de Santiago	1956
	Caracas	Asociación Benéfica Fillos da Provincia de Lugo	S/R
	Caracas	Asociación Civil Hijos de Vivero y su comarca	1980
	Caracas	Asociación Benéfica Hijos de Lalín	1983
	Caracas	Asociación Civil Hijos de Pontevedra	1988
	Caracas	Asociación Benéfica Provincia de La Coruña	1984
	La Candelaria	Asociación Civil Hijos de Orense	1983
	Caracas	Asociación Civil Amigos Iodenses	S/R
	El Paraíso	Asociación Hijos y Amigos Virgen del Pino de Gran Canaria	S/R
	Montalbán II	Asociación Hijos y Amigos de El Tanque en Venezuela	S/R
	Caracas	Asociación Civil Amigos del Garoe, Isla del Hierro	S/R
	El Paraíso	Asociación Civil Villas de los Realejos	S/R
	Caracas	Casa de España	1930
	Caracas	Centro Asturiano	1954
	Caracas	Centre Català	1945
	Caracas	Centro Balear	S/R
	Caracas	Centro Riojano Venezolano	1988
	Caracas	Centro Benéfico Social Hijos de La Estrada	1959
	Caracas	Centro Vasco	1961
	El Paraíso	Club Social Archipiélago Canario	1972
	Caracas	Hermandad Gallega de Venezuela	1960
	Caracas	Hogar Canario Venezolano	1950
	Caracas	Agrupación Aragonesa de Venezuela	1965
	Caracas	Federación de Centros Españoles de Venezuela (FECEVE)	S/R
	Caracas	Federación de Centros Canarios de Venezuela	S/R
	Caracas	Federación de Equipos de Lucha de Venezuela	S/R
	Caracas	Fundación ABC Españoles de Venezuela	S/R

	Caracas	Fundación Cultural y Social de la provincia de Pontevedra	1995
	Caracas	Fundación San Sebastián Amigos de Adeje	S/R
	Macuto	Unión Canaria de Venezuela	1966
	Chacao	Fundación Garajonay	2000
Falcón	Coro	Unión Canario Venezolano	S/R
	Coro	Hogar Canario Venezolano	1985
	Punto Fijo	Centro Hispano Venezolano	1954
Guárico	Altagracia de Orituco	Casa de Canarias	S/R
	Calabozo	Casa de España	1963
	El Sombrero	Centro Hispano	S/R
	Valle de la Pascua	Hogar Canario Venezolano	1987
	San Juan de los Morros	Centro Hispano Venezolano	1976
Lara	Barquisimeto	Hogar Canario Larense	1975
	Barquisimeto	Centro Gallego	1958
	Barquisimeto	Centro Hispano Venezolano	1956
	Quíbor	Hermanidad Canario Venezolana	S/R
	Quíbor	Hogar Canario Venezolano	1975
Mérida	Mérida	Fundación Hispano Merideña	S/R
	Mérida	Hogar Canario	S/R
Miranda	Los Teques	Centro Hispano Venezolano	1967
Monagas	Maturín	Centro Español	1981
	Maturín	Centro Social y Deportivo Canario Venezolano	1988
Nueva Esparta	Porlamar	Asociación Canaria de la Isla de Margarita	S/R
	Porlamar	Centro Hispano Venezolano	1977
Portuguesa	Araure	Centro Social Canario Venezolano	S/R
	Barinas	Club Deportivo Español	1973
	Turén	Club Internacional	1977
	Acarigua	Centro Social Canario Venezolano	S/R
	Guanare	Centro Hispano Venezolano	1976
Sucre	Cumaná	Centro Hispano Venezolano	1960
Tachira	San Cristóbal	Casa de España. Club Hispano Venezolano	S/R
Trujillo	Trujillo	Centro Español	1988
Vargas	Catia La Mar	Club Social y Deportivo Canario Venezolano Las Tunitas	1974
	Macuto	Unión Canaria	1966

Yaracuy	San Felipe	Hogar Hispano	1977
Zulia	Ciudad Ojeda	Centro Hispano de la Costa Oriental del Iago	S/R
	Maracaibo	Centro Gallego	1952
	Maracaibo	Fundación Benéfica Hijos de España	S/R

Fuente: www.laregioninternacional.com/centros. Consultado: 24 de enero de 2012, completado con información obtenida de los propios centros. S/R: sin registro.

Esta obra colectiva ofrece una perspectiva integrada del proceso asociacionista en la emigración exterior española. Recoge una amplia síntesis de este crucial y masivo fenómeno, un estado de la cuestión con una variada información sobre sus modalidades, manifestaciones y evolución. Además, bien en trabajos específicos, bien en la vocación y letra de la mayor parte de los estudios, se describen los principales retos científicos que ofrece el análisis del asociacionismo de la emigración española en el exterior. También se señalan nuevos métodos y perspectivas de análisis, algunos en forma muy madura y otros como sugerentes propuestas. El objetivo de todos los autores y de los editores de este volumen no es otro que potenciar futuras investigaciones sobre un fenómeno –el de la emigración española y sus asociaciones– que tuvo y tiene un papel relevante en la historia española y en la de los países que recibieron –y hoy vuelven a recibir– dicha emigración.

IBIC: HBLW; JHBC; 1K;

ISBN: 978-84-7737-867-9



S
Sílex
Universidad

www.silexediciones.com
facebook.com/ediciones.silex